Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.

Inventario del Archivo Parroquial del Santuario de Jesús Nazareno Tepalcingo, Morelos

Alicia Puente Lutteroth
Jaime García Mendoza
Coordinadores

ADABI DE MÉXICO, A.C.

Dra. María Isabel Grañén Porrúa
Presidenta

Dra. Stella María González Cicero
Directora

Mtro. Jorge Garibay Álvarez
Coordinador

Marta Pérez Díaz
Analista

PARROQUIA DEL
SANTUARIO DE JESÚS NAZARENO

R. P. Ignacio Martínez Espinosa
Párroco

R. P. Jorge Manuel González Cos
Vicario

Angelina Coyote Baldemar
Encargada

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Dr. Fernando Bilbao Marcos
Rector

Dr. Luis Anaya Merchant
Director de la Facultad de Humanidades

Dr. Jaime García Mendoza
Coordinador del Archivo Histórico
Digital del Estado de Morelos

Dra. Alicia Puente Lutteroth
Coordinadora del proyecto
Archivos Eclesiásticos en Morelos

Alejandra Martínez Sánchez
José Antonio Medina González
Dasaheb López Juárez
Sergio Manuel Pedraza Ruiz
Ordenación e inventario

Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C.

Inventario del Archivo Parroquial del Santuario de Jesús Nazareno Tepalcingo, Morelos / coordinación: Alicia Puente Lutteroth y Jaime García Mendoza – México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2008.

20 p. : il. ; 21 cm. — (Colección Inventarios ; No. 173)
ISBN: 978-607-416-012-3

1. México. Morelos. Municipio de Tepalcingo — Archivos.
2. México. — Historia.
I. Puente Lutteroth, Alicia; García Mendoza, Jaime.
II. Serie.

Primera edición: julio de 2008
© Apoyo al Desarrollo de
Archivos y Bibliotecas
de México, A.C.
www.adabi-ac.org

ISBN: 978-607-416-012-3

Prohibida la reproducción total o parcial
sin permiso escrito del titular de los derechos.

Derechos reservados conforme a la ley.
Impreso en México

ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	11
Cuadro de clasificación	15
Inventario del Archivo Parroquial	17

Presentación

Este año, ADABI DE MÉXICO, A.C. manteniendo la misión y empeño en la salvaguarda de la memoria de México, cumple cinco años de trayectoria. Tales características de nuestra asociación propiciaron que, sin desmayo alguno, archivos municipales y parroquiales de diferentes regiones, poblados y zonas de la República hayan sido rescatados, y cuyo resultado documental no es, ni será otro, más que iluminar históricamente el andar de las generaciones que nos precedieron.

ADABI, preocupado, pero sobre todo ocupado por la valoración y riqueza de esas fuentes, ha incursionado en la investigación de esos archivos por medio de jóvenes historiadores, quienes no sólo nos han aportado su trabajo sino han intentado, asimismo, contagiar a los pobladores de la historia contenida entre sus documentos.

Bien sabemos que a través de los archivos hemos podido rescatar no sólo el acervo mismo sino el devenir de las comunidades. Por ello hemos insistido en la presentación anual de los inventarios: por el sentido que tiene tanto para la propia administración en cuanto al control documental y apoyo, en la correcta toma de decisiones, como para los académicos, estudiosos y público en general, con el fin de alentar identidad, investigación y difusión.

El resultado de este quinquenio de esfuerzos conjuntos es la publicación de más de 150 inventarios, con lo que se rebasó ampliamente el número de 200 archivos trabajados, con un radio de acción mayor que trasciende, además de los munici-

pales y parroquiales, los musicales, de personalidades, fotográficos, sonoros, filatélicos y textiles.

Así, la presencia de ADABI en numerosos acervos nacionales nos proporciona la lectura justa de su propio crecimiento, con abundantes saberes.

Es muy satisfactorio para todos nosotros, los que estamos involucrados con esta tarea, cumplir un lustro de vida con resultados tangibles y valiosos. Resultados que significan compromiso, generosidad y amor por México.

Dra. Stella María González Cicero
Directora de Adabi de México, A.C.

Santuario de Jesús Nazareno, Tepalcingo

SÍNTESIS HISTÓRICA

El municipio Tepalcingo está situado en la zona sureste del estado de Morelos. Limita al norte con Jonacatepec; al sureste con Axochiapan; al sur con el estado de Puebla y al noroeste, con Villa de Ayala.

El término Tepalcingo proviene de las voces mexicanas: tecpatl, "pedernal"; tzin, "venerado"; y co, "lugar", que significan "Lugar del pedernal venerado".

El Códice Mendocino menciona que en 1445 esa zona fue conquistada por los mexicas, a quienes desde entonces pagaron tributo. Sin embargo, a partir de la conquista española, fue considerada como tierra "realenga", dirigiendo a la corona su tributo, pero pronto fue trasladado como pueblo, sujeto al Marquesado.

A mediados de 1533, llegaron a la Nueva España los agustinos, quienes establecieron un camino de evangelización a partir de Ocuituco, situado en las faldas del volcán Popocatépetl, que si bien pretendía adoctrinar otros pueblos vecinos como Tetela, su objetivo principal era abrir camino hacia las provincias de Chietla, Chiautla y Chilapa, situadas en la "Tierra Caliente", pasando por Zacualpan de Amilpas, Xantetelco y Jonacatepec, poblaciones extremas del antiguo señorío xochimilca, en la región. En el territorio de Jonacatepec, se encontraba la población de Tepalcingo.

Para 1759, la Alcaldía Mayor de Cuernavaca estaba dividida en tres distritos: Jonacatepec, Yautepec y Xoxutla, cada una gobernado por un teniente de alcalde mayor. Dentro de la jurisdicción de Jonacatepec se localizaba la población de Tepalcingo.

Para 1777, se habían secularizado las parroquias, quedando el curato de Jonacatepec comprendido en la jurisdicción de la alcaldía

mayor de Cuernavaca. Así, la población de Tepalcingo quedó incorporada al curato de Jonacatepec.

Entre 1824 y 1855, ya fuera el gobierno federalista o centralista, el Estado o Departamento de México, estuvo dividido en varios distritos, uno de ellos, Cuernavaca, el que a su vez estaba integrado por varios partidos como Cuernavaca, Tetecala, Yautepec, Cuautla y Jonacatepec. La población de Tepalcingo quedó integrada a la jurisdicción del partido de Jonacatepec.

Por un decreto constitucional de 1855, se formó un nuevo distrito en el Estado de México, al subdividirse el distrito de Cuernavaca en dos, dando lugar al distrito de Morelos, integrado por las subprefecturas de Cuautla y Jonacatepec. La población de Tepalcingo quedó reintegrada al partido de Jonacatepec.

Con el decreto publicado el 17 de abril de 1869, se creó el estado de Morelos, dividido en dos distritos: Cuernavaca y Morelos. Este segundo distrito mantuvo, dentro de su jurisdicción, el partido de Jonacatepec, donde se localizaba la población de Tepalcingo.

El 23 de junio de 1891, el papa León XIII expidió la bula *Illud in Primis*, por la cual se erigió la diócesis de Cuernavaca. El 2 de octubre del mismo año, Pedro de Loza y Pardavé, arzobispo de Guadalajara, decretó la erección de la diócesis de Cuernavaca, con sede en la parroquia de la Santísima Virgen. El 30 del mismo mes y año, Joaquín Arcadio Pagaza, canónigo del cabildo metropolitano de México, con la asistencia de ocho sacerdotes de la región morelense, procedió a la erección de la nueva diócesis, que comprendió 24 parroquias, una de ellas Tepalcingo.

La parroquia de Tepalcingo fue erigida en el siglo XVIII. También destacan otras edificaciones, más antiguas: la de San Martín Obispo, el templo de la Santa Cruz y la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, todas ellas del XVII.

En la parroquia se venera la imagen de Jesús Nazareno, advocación que convoca anualmente para el tercer viernes de cuaresma a una gran feria que se ha celebrado tradicionalmente desde el siglo XVI.

También, se celebran seis devociones que se difunden y mantienen a través de las mayordomías de los barrios: la Concepción, San Francisco, Nuestra Señora de Guadalupe, San Martín, los Reyes y la Santa Cruz.

El Archivo

El Archivo Parroquial de Tepalcingo se aloja en la casa parroquial, adjunta a la iglesia del Santuario de Jesús Nazareno. La documentación del acervo histórico está contenida en 16 cajas, que va de 1894 a 1967.

En la sección Disciplinar destaca un libro de 1922,[1] en el que se detallan las conferencias sobre moral y liturgia que se realizaban en el salón de cabildos de la parroquia, con la presencia del párroco, el vicario del lugar y otros sacerdotes invitados. El vicario procedía a dirigir la elección del consistorio, dirigido por un presidente y apoyado por un secretario de actas.

En esas reuniones se presentaban estudios sobre moral y liturgia, citando autores versados en esas materias. Finalmente, se levantaba el acta y se cerraba la sesión. El documento permite analizar los lineamientos sobre moral y liturgia que preocupaban a los sacerdotes de la región, así como la importancia de las conferencias como mecanismo de preparación de los sacerdotes.

[1] Archivo Parroquial del Santuario de Jesús Nazareno, Tepalcingo, Morelos. Sección Disciplinar, Serie Conferencias, caja 11.

Antes del proceso

Después del proceso

Cuadro de Clasificación

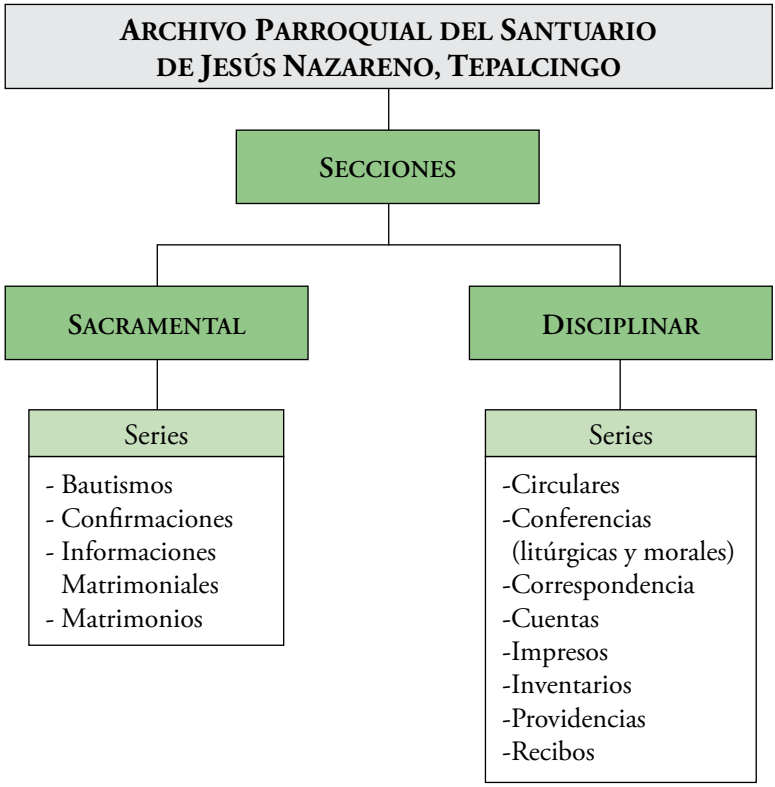

Inventario del Archivo Parroquial

Sección Sacramental

Serie	Caja	Vol.	Año	Observaciones
Bautismos	1	12	1894-1932	7 libros y 5 legajos.
	2	6	1932-1947	Libros.
	3	4	1938-1956	
	4	3	1956-1963	2 libros y 1 legajo.
Confirmaciones	5	5	1915-1967	4 libros y 1 legajo.
Informaciones Matrimoniales	6	9	1915-1924	Legajos.
	7	15	1925-1942	
	8	20	1943-1957	
	9	11	1958-1969	
Matrimonios	10	7	1915-1977	4 libros y 3 legajos.

Sección Disciplinar

Serie	Caja	Vol.	Año	Observaciones
Circulares	11	21	1906-1966	2 libros y 19 legajos.
Conferencias (Morales y litúrgicas)	11	1	1922	Libro.
Correspondencia	12	22	1925-1964	Legajos.
Cuentas	13	12	1892-1938	7 libros y 5 legajos.
	14	3	1941-1942	1 libro y 2 legajos.
Impresos	15	1	1945	Expediente.
Inventarios	15	5	1923-1934	1 libro y 4 legajos.
Providencias	16	1	1956	Libro.
Recibos	16	4	1936-1939	Legajos.

Inventario del Archivo Parroquial del
Santuario de Jesús Nazareno Tepalcingo, Morelos

se imprimió en julio de 2008 en
Adabi de México, A.C.
Cerro San Andrés 312, Col. Campestre Churubusco,
04200 Coyoacán, D.F., México.
El tiro consta de 100 ejemplares.